

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0181**

Fecha Estado: 18/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301020110038100	Ordinario	HENRY ARMANDO MARULANDA TABARES	JUAN CARLOS GIRALDO USUGA	Auto pone en conocimiento NIEGA SOLICIID DE ACLARACION, PRESENTADA POR LOS DEMANDANTES.	17/11/2021	1	
05001310301020180063900	Verbal	GRUPO NOGAL INVERSIONES SAS	ALVARO JOSE PINO MARTINEZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. EXPIDE OFICIOS PARA CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA.	17/11/2021	1	
05001310301020190027900	Ejecutivo Singular	ANGELA MARIA LONDOÑO LONDOÑO	SILVIO JOSE RESTREPO MURILLO	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE ENTREGA CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, PUEDEN ENVIAR NOTIFICACION POR AVISO.	17/11/2021	1	
05001310301020190045600	Verbal	EMMA ALVAREZ HURTADO	CARLOS ALBERTO BERNAL LONDOÑO	Auto pone en conocimiento RESPUESTA DE ALMACENTRO PH,	17/11/2021	1	
05001310301020200013900	Ejecutivo Singular	MAC CENTER COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SOLUCIONES EMPRESARIALES PW S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion Y ORDENA AVALUO Y REMATE. CONDENA EN COSTAS Y FIJA AGENCIAS EN DERECHO.	17/11/2021	1	
05001310301020200026400	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO PEREZ LOPEZ	CARLOS MARIO MADRIGAL GIL	Auto ordena seguir adelante ejecucion Y ORDENA AVALUO Y REMATE. CONDENA EN COSTAS Y FIJA AGENCIAS EN DERECHO.	17/11/2021	1	
05001310301020210004100	Verbal	COMPAÑIA DE ALIMENTOS COLOMBIANOS CALCO SA	MARCOPOLO ARTE SAS	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda INADMITE REFORMA A LA DEMANDA, EXIGE REQUISITOS, DA UN TERMINO DE 5 DIAS.	17/11/2021	1	
05001310301020210006800	Verbal	JUAN CARLOS GONZALEZ MIRA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIAS DE NOTIFICACIONES, SIN CUMPLIR REQUISITOS. NIEGA SOLICITUD DE LA PARTE DEMANDANTE. SE EFECTUA INCLUSION EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS.	17/11/2021	1	
05001310301020210024300	Verbal	DORA INES GOMEZ CANO	JHON FREDY MAHECHA MEDINA	Auto ordena oficiar A SAVIA SALUD EPS, EXPIDE OFICIOS.	17/11/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301020210027400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	ILUMINACIÓN Y CONTROL S.A.S.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	17/11/2021	1	
05001310301020210027400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	ILUMINACIÓN Y CONTROL S.A.S.	Auto ordena enviar proceso A LOS JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO, REPARTO DE MEDELLIN.	17/11/2021	1	
05001310301020210039600	Verbal	GLORIA LUZ GARCES GONZALEZ	EDIFICIO MARACAIBO CENTRO	Auto admite demanda Y FIJA CAUCION. RECONOCE PERSONERIA.	17/11/2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ

SECRETARIO (A)